

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA MERIZALDE & MERIZALDE DECORADORA MERIDECOR S.A.  
2018**

En la ciudad de Guayaquil al décimo octavo día del mes de Abril del 2018, siendo las nueve y media de la mañana, en las oficinas de **MERIZALDE & MERIZALDE DECORADORA MERIDECOR S.A.** ubicadas en la Calle Pedro Menéndez Gilbert y Numa Pompilio Llona Mz E2 SI 2y3 Edificio The Point Piso 15 Oficina 1512 se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MERIZALDE & MERIZALDE DECORADORA MERIDECOR S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: La Señora MERIZALDE REYES ANDREA MICHELLE propietaria de 400 acciones de UN dólar cada una; la Señora MERIZALDE REYES MARIA JOSE propietaria de 400 acciones de UN dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quórum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2018;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2018;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2018 y sobre su resultado;

Actúa como Presidente Ad- Hoc de ésta Junta la Señora MERIZALDE REYES ANDREA MICHELLE por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la Compañía **MERIZALDE & MERIZALDE DECORADORA MERIDECOR S.A.**, como Secretaria la Señora MERIZALDE REYES MARIA JOSE y como Comisario la señora CPA, WENDY ENRIQUEZ.

El Presidente Ad -Hoc dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente la Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2018;

Otorgamos la palabra al señor CPA. WENDY ENRIQUEZ para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2018 en su calidad de Comisario:

Yo, WENDY ENRIQUEZ, en mi calidad de Comisario de la Compañía **MERIZALDE & MERIZALDE DECORADORA MERIDECOR S.A.** daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez presentado el informe del comisario, solicitó que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, MERIZALDE REYES ANDREA MICHELLE, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **MERIZALDE & MERIZALDE DECORADORA MERIDECOR S.A.**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, MERIZALDE REYES MARIA JOSE, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

**SEGUNDO PUNTO:** Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al Señor ENMA NORMA LAZO BRIONES en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presentó el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicitó que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, MERIZALDE REYES ANDREA MICHELLE, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **MERIZALDE & MERIZALDE DECORADORA MERIDECOR S.A.**, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, MERIZALDE REYES MARIA JOSE, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

**TERCER PUNTO:** Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos .Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Considerando que en el presente periodo la Compañía **MERIZALDE & MERIZALDE DECORADORA MERIDECOR S.A.** cuenta con utilidades, recomiendo a la junta que las mismas luego de las aprobaciones de la ley sean distribuidas entre sus accionistas.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicitó a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, MERIZALDE REYES ANDREA MICHELLE, por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General de la Compañía **MERIZALDE & MERIZALDE DECORADORA MERIDECOR S.A.**, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, MERIZALDE REYES MARIA JOSE, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.



**MERIZALDE REYES ANDREA**  
**ACCIONISTA- PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA**  
**GERENTE GENERAL**



**MERIZALDE REYES MARIA JOSE**  
**ACCIONISTA**

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.